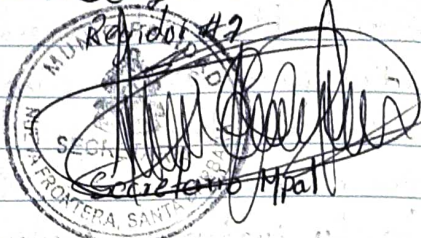




Irma Maldonado
Regidor # 6


Regidor # 8

Sergio Gilberto Ramírez
Regidor # 2

Secretario Municipal

Acta No 22-2021

Sesión Ordinaria: Celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 01 de Septiembre del año 2021. Presidió la Sesión la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onofre Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramírez Ayala, Fredy Josué Hernández, la apoderada legal; Nelmy Rodas, y Agner Elly Lara Pérez; Secretario Municipal que da fe. Siendo las 11:01 am. la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la Sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de Correspondencias. 07. Informes. 08. Atención a las comisiones. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESION.

Se prosiguió con el punto No 01. La señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Dió apertura a la Sesión. 03. Se hizo la Invocación a Dios. 04. Se dió lectura a la agenda, fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutida y aprobada por los miembros corporativos. 06. Lectura de correspondencias. 1. Solicitud de Coordinación de Tránsito del Municipio de Macuelizo, solicitan ayuda económica para compra de medicamentos y accesorios, mencionan que han apoyado a varios Vecinos del Municipio de Nueva Frontera. 07. Atención a las comisiones. 1. Se presentan Vecinos del Barrio El Centro; miembros de Junta de Aguas Negras; Don Miguel Muñoz, Don Felix Martínez, presentan formalmente la solicitud de Proyecto Mejoramiento de sistema



de tubería, por lo que la Honorable Corporación Municipal les plantea que se buscará la manera de colaborarles con el proyecto. 2. Se presentan Vecinos de la comunidad Pueblo Nuevo del Municipio de Florida, Copán, solicitando proyecto de mejoramiento de carretera, la Corporación Municipal les plantea que existe la voluntad de apoyarles, sin embargo no tenemos presupuesto para esa zona, ciertamente estos Vecinos cuentan con terrenos dentro de este término Municipal, pero no se cuenta con presupuesto, se hará una Revisión de Plan de Inversión y posteriormente, se les dará una respuesta. 3. Se presentan personal de Salud del Municipio; Dra. Karen Portillo, enfermera; Karina Vicer para informar la situación actual de Funcionalidad de esta unidad. Es necesario personal para la Sala Atraje en virtud de muchos casos de COVID-19. 08.

Informes: 1. La Apoderada Legal; Nelmy Rodas informa que se han revisado las solicitudes de Dominios Plenos; solicitado por los señores; 1. Dolores Hernández. 2. Osmar Daniel Orellana. 3. Fredy Josue Hernández. 4. Hector Esmedy Chacón. 5. Lilian Maribel Ramos, en tal sentido presentan el dictamen de cada uno. 2. Se presentan los empleados Municipales; Nigier Paz, tesorero, Municipal y Wendy Osorio - Contadora Municipal, informando al Pleno Corporativo el Dictamen por parte de la SDHJED referente a las observaciones de presupuesto tanto de los ingresos como los egresos 2021. El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado Primer trimestre 2021. Así mismo la Contadora Municipal, dió el informe Resumen de gastos dados en la inauguración del nuevo Palacio Municipal. 3. El Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega informó que se hizo entrega de Alcantarilla para carretera en la Colonia Delmi Reyes. 4. El Regidor Gustavo Adolfo Sabiñón Rosa informa el Avance Físico de Proyecto construcción de muro de contención en el Barrio San José de la Comunidad de San José de Tarros, actualmente ya está a un 99%, el restante lo hará la comunidad. 5. La Señora Alcaldesa Municipal informa que vecinos del Barrio la compañía de San José de Tarros,



han solicitado que se les reconstruya el puente
namaca. 6. El Regidor, Fredy Josué Hernández pide
al pleno corporativo la posibilidad de que se le
pueda hacer el pago de las dietas, ya que va a
cebrir gastos médicos de su madre, por lo que es
aceptada su petición. 09. Acuerdos y Resoluciones. 1. La
Honorable Corporación Municipal, en base al artículo
no 70 de la Ley de Municipalidades, vigente reformado
mediante decreto legislativo 127 del 21 de Septiembre
del año 2000, por tanto Acuerdo: Otorgar el Dominio
Pleno del predio del bien inmueble cuya clave catastral
es: 162801004130090016, ubicado en el Barrio El Centro
de Trasceros, Nueva Frontera, S.B. Área del terreno
181.46 metros cuadrados, al señor, Fredy Josué Hernán-
dez, con id. No 1601-1986-00405, con las medidas y
colindancias siguientes: Norte: Estación 1-2, mide 5.20
metros, con rumbo $S68^{\circ}18'27''E$, colinda con Marina
Pineda y de Estación 2-3 mide 4 metros, con rumbo
 $S68^{\circ}18'25''E$, colinda con Felipe de Jesús Ruiz Cartagena.
Sur: Estación 4-5 mide 14.10 metros, con rumbo $N62^{\circ}36'$
 $2''W$, y colinda con José Carmen Santos. Este: Estación
3-4 mide 13.60 metros, con rumbo $S21^{\circ}24'36''W$ y
colinda con calle Pública. Oeste: Estación 5-1 mide
12.20 metros, con rumbo $N20^{\circ}34'48''E$, y colinda con
Marina Pineda. Valor del Dominio: LPS. 4,624.20 (Cuatro
mil, seiscientos veinticuatro Lempiras con 20/100). 2.
La Honorable Corporación Municipal, en base al artículo
No 70 de la Ley de Municipalidades, vigente reformado
mediante decreto legislativo 127 del 21 de Septiembre
del año 2000, por tanto Acuerdo: Otorgar el Dominio
Pleno del predio del bien inmueble cuya clave catastral
es: 1628010041301160008, ubicado en el Barrio La
Carbonera de Trasceros, Nueva Frontera, S.B., Área del
terreno: 350.93 metros cuadrados, al señor, Hector
Esmery Chacón Rosa, con id No 1613-1985-01690, con las
medidas y colindancias siguientes: Norte: Estación 1-2
mide 27.70 metros, con rumbo $S85^{\circ}49'7''E$, colinda con
Eva Herrera Cisneros. Sur: Estación 3-4 mide 26.00
metros, con rumbo $N83^{\circ}33'45''W$, y colinda con calle Pública.
Este: Estación 2-3 mide 13.60 metros, con Rumbo $S10^{\circ}41'39''W$



y colinda con calle principal. Oeste: Estación 4-1, mide 12.50 metros, con Rumbo $N 4^{\circ} 17' 21'' E$ y colinda con Eva Herrera Cisneros. Valor del Dominio = Lps. 6,874.54 (seis mil, ochocientos setenta y nueve con 54/100). 3. La Honorable Corporación Municipal, en base al artículo No 70 de la Ley de Municipalidades, vigente Reformado mediante decreto legislativo No 127 del 21 de septiembre del año 2000, por tanto Acuerda Otorgar el Dominio Pleno del predio del bien inmueble cuya clave catastral es: 162805D0442V240005, ubicado en Barrio La Playa de San José de Turcos, Nueva Frontera S.B. Área del terreno: 133.29 metros cuadrados, al señor; Osman Javier Orellana Maldonado, con identidad No 1613-1991-01048, con las medidas y colindancias siguientes:

Norte: Estación 1-2 mide 12.60 metros, con rumbo $S 71^{\circ} 27' 12'' E$, y de la Estación 2-3, mide 0.50 metros, con Rumbo $S 13^{\circ} 29' 49'' W$, y colinda con calle pública. Sur: Estación 4-5, mide 5.70 metros, con Rumbo $S 80^{\circ} 23' 59'' W$ y colinda con Juan Pablo Santos Hernández. Este: Estación 3-4 mide 15.50 metros, con rumbo $S 47^{\circ} 52' 36'' W$ y colinda con Juan Pablo Santos Hernández. Oeste: Estación 5-1, mide 16.70 metros, con Rumbo $N 18^{\circ} 27' 32''$ y colinda con José Orellana. Valor del Dominio = Lps. 1,825.53 (mil, ochocientos veinticinco tempiras con 53/100). Notifíquese a los interesados. En el otorgamiento No 1, se abstiene de votar a favor o en contra el Regidor, Fredy Jesús Hernández por ser el el solicitante. En el otorgamiento No 3, se abstiene de votar a favor o en contra la Regidora, Irma Argentina Maldonado, en virtud de ser la Madre del solicitante; Osman Javier Orellana Maldonado. Quedan pendiente para subsanar las solicitudes de los Señores; Lilian Maribel Ramos, Dolores Hernández, y Yeni Posadas. 4. La Corporación Municipal analizado y Discutido en su totalidad el Dictamen de las observaciones y recomendaciones del I Trimestre Acumulado 2021, de Rendición de cuentas 64 y del Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado primer trimestre 2021, de parte del departamento de análisis y dictamen de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Dirección General de



Fortalecimiento local, por tanto Acuerdo: Aprobar responder de forma precisa y veraz a las observaciones y recomendaciones del I Trimestre acumulado 2021. 5. La Corporación Municipal en pleno analizó y discutió el dictamen de las observaciones y recomendaciones del Presupuesto 2021, de parte del Departamento de análisis y dictamen de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, dirección general de Fortalecimiento local, en el cual se acordó, responder de forma precisa y veraz las observaciones de presupuesto 2021, tanto de los ingresos como los egresos. 6. La Corporación Municipal, por unanimidad Acuerdo: Dar por aprobados las siguientes modificaciones presupuestarias:

Transferencia Presupuestaria, Expediente No: 125

Estructuras Programáticas del Gasto Débito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
0300-000-002-0002620-15-03-01-10	25,000.00	15-03-01- Fondos Propios Municipales

Total de Estructuras de egresos Débito: 25,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
	25,000.00	15-03-01- Fondos Propios Municipales

Total de Estructuras de egresos crédito = 25,000.00

Ampliación Presupuestaria, Expediente No 126.

Presupuesto de ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1.1.03.01.06.	Ampliación/Deposito/Transf- Visión Mundial Apoyo Jóvenes emprendedores (Pequeñas Negocios)	40,000.00	11-01-06- Transf. Visión Mundial/ Apoyo Jóvenes emprendedores (Pequeñas Negocios)

Total presupuesto de ingresos: 40,000.00

Presupuesto de egresos:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11-01-006-002-00054200-11-01-06-20-8.	40,000.00	11-01-06- Transferencia Visión Mundial (Apoyo Jóvenes emprendedores con Pequeñas Negocios)

Total presupuesto de egresos: 40,000.00

Transferencia Presupuestaria, Expediente No 127.

Estructuras programáticas del Gasto Débito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11-04-000-001-00054200-11-001-01-20-8.	20,000.00	11-001-01- Transf. Para Gobierno Local

Total de Estructuras de egresos débito: 20,000.00



Estructuras programáticas del gasto crédito:

Estructura del gasto	Monto	Fuente
04-000-000-00054200-11-001-01-20-8	20,000.00	11-001-01-Transf. Gobierno local

Total de estructuras de egresos crédito = 20,000.00

La Corporación Municipal, en base al decreto número 18-2021, en el cual se establece que de un 5% hasta un 20% se tomará del 35% del Programa Vida Mejor para la emergencia de COVID-19, por lo tanto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda Aprobar tomar el 10% del 35% de Vida Mejor, para la emergencia por COVID-19 en el Municipio, en virtud de la Emergencia sanitaria.

Transferencia Presupuestaria - Expediente No 128.

Estructuras programáticas del gasto débito.

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-01-060-001-00054200-11-001-01-20-1	585,628.16	11-001-01-Transf. Para Gob. local

Total de estructura de egresos débito = 585,628.16

Estructuras programáticas del gasto crédito.

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-02-000-002-00054200-11-001-01-20-6	585,628.16	11-001-01-Transf. Para Gob. local

Total de estructuras de egresos crédito = 585,628.16

La Corporación Municipal en base al artículo No 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República, por unanimidad acuerda: Dar por aprobado el traspaso de Transferencia de menos de los porcentajes del Pacto de Vida Mejor (Lps. 19,749.85), Todos por la Paz (Lps. 102,714.20) y Pro-Honduras (Lps. 31,357.10) y de más para infraestructura (Lps. 153,821.15).

Transferencia presupuestaria, Expediente No 129.

Estructuras programáticas del gasto débito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-04-000-001-00054200-11-001-01-20-8	19,749.85	11-001-01-Transf. Para Gob. local
11-03-000-001-00054200-11-001-01-20-7	102,714.20	11-001-01-Transf. Para Gob. local
12-01-001-001-00033400-11-001-01-20-2	31,357.10	11-001-01-Transf. Para Gob. local

Total de estructura de egresos débito = 153,821.15

Estructuras programáticas del gasto crédito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
15-02-012-012-00033400-11-001-01-20-3	153,821.15	11-001-01-Transf. Para Gob. local

Total de estructuras de egresos crédito: 153,821.15

Dando cumplimiento al Oficio DFM No 025-2021, del 28 de Mayo 2021.



La Corporación Municipal, de por Aprobada la Ampliación Sigüiente:
Ampliación Presupuestaria, Expediente No. 130
Presupuesto de ingresos:

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
18-1-1-01-01-01	Ampl. Aumento / Transf. del año 2021	141,327.07	11-001-01 Transf. / Gob. local
22-1-1-01-01-01	Ampl. Aumento / Transf. del año 2021	765,308.30	11-001-01 Transf. / Gob. local

total presupuesto de ingresos: 956,635.37

Presupuesto de Egresos:

Estructura del gasto	Monto	Fuente
0300-000-001-000 2100-11-001-01-10-1	105,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local
0300-000-001-000 3110-11-001-01-10-1	50,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local
03-00-000-000 34100-11-001-01-01-10-1	36,327.07	11-001-01 Transf. Para Gob. local
11-01-000-001-000 54200-11-001-01-20-1	200,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local.
11-02-000-001-000 54200-11-001-01-20-6	100,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local
11-02-004-004-000 23400-11-001-01-20-6	15,822.38	11-001-01 Transf. Para Gob. local
11-04-000-001-000 54200-11-001-01-20-8	14,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local
11-06-000-001-000 54200-11-001-01-20-8	47,831.77	11-001-01 Transf. Para Gob. local
12-01-005-000-000 547210-11-001-01-20-2	41,327.07	11-001-01 Transf. Para Gob. local
12-03-000-001-000 54200-11-001-01-20-7	100,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local
13-01-001-001-000 23400-11-001-01-20-2	32,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. local
13-01-002-002-000 23400-11-001-01-20-3	63,663.64	11-001-01 Transf. Para Gob. local
14-00-000-001-000 55110-11-001-01-20-1	9,566.35	11-001-01 - trans para Gob. local
15-02-012-012-000 23400-11-001-01-20-3	86,047.14	11-001-01 Trans Para Gob. local

total presupuesto de egresos: 956,635.37

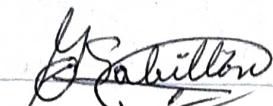
07. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar la cantidad de Lps. 5,000.00 (cinco mil Lempiras exactos) para la Sala traja Cristo Salva del Municipio de Masvelito S.B., en virtud que atienden vecinos de nuestro Municipio que han dado positivo de COVID-19. 08. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar el presupuesto de Lps. 50,000.00 (cincuenta mil Lempiras) para proyecto de mejoramiento de sistema de Aguas Negras del Barrio El Centro de la Comunidad de Traseeros. Cierre de la sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmándose por Constancia.

Alcalde(a) Municipal

Vice Alcalde Municipal

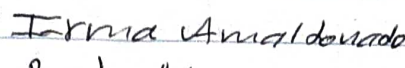
Regidor #12

Regidor #3

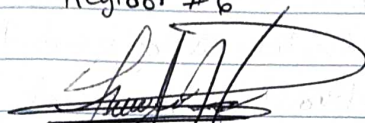

Regidor #4

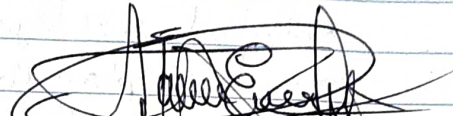

Regidor #5




Regidor #6


Regidor #7


Regidor #8


Secretario Municipal

Acta No 23-2021

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 15 de septiembre del año 2021. Presidió la sesión, la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilitan Ondulán Torres Moradell, Evelio Suavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Axola, faltando con excusa El Regidor; Fredy Josué Hernández asistencia de la apoderada legal; Nelly Rodas y Agner Ely Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:21 a.m. La señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quórum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda. Discusión y Aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión, aprobación. 06. Lectura de las Correspondencias. 07. Informes. 08. Análisis. Discusión y Aprobación de Borrador de Presupuesto Cante proyecto 2022. 09. Análisis, discusión de las nuevas reformas para el plan de Arbitrios 2022. 10. Acuerdos y Resoluciones. 11. Cierre de la sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN. Se prosiguió con el punto No 01. La señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quórum. 02. Dio apertura a la sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, Discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutida y aprobada por los miembros corporativos. 06. Correspondencias; No hubo. 07. Informes; 1. Se procedió a atender a la señora; Dolores Hernández y Mirian Hernández, se presentan en vista que ha solicitado